

ATUNTAQUI 15 DE ENERO DEL 2013

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS ANTEÑAS
S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

**INFORME DEL SR. MANUEL CUASCOTA, COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2012**

Cumpliendo con el Reglamento Interno de la Compañía Rutas Antañas S.A. y con la Ley de Compañías de la República, en mi calidad de Comisario presento mi informe respecto a las actividades del año 2012.

En mi calidad de Comisario he solicitado a los administradores la información necesaria a cerca de los registros de operaciones contables, para así poder dictaminar un informe veraz y completo.

Así mismo hemos obtenido de los señores administradores toda la información acerca de los registros contables, los mismos que nos han servido de ayuda y guía para un informe completo.

También se ha colaborado con los señores dirigentes en todos los aspectos tanto sociales, culturales y eclesiásticos que la Compañía ha tenido que realizar durante el año 2012.

1.- Opinión sobre el desempeño ejercido por parte de los Señores administrativos, tanto de normas legales y reglamentarias, así como de resoluciones de la Junta General y del Directorio.

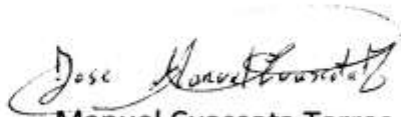
Una vez revisadas las operaciones por parte de los señores administrativos de la Compañía Rutas Antañas S.A. durante el año 2012, así como también acerca de las resoluciones dadas por el Directorio, también de la Junta General de Accionistas; me permito informar a ustedes que todas estas operaciones han sido cumplidas normalmente y verazmente apegadas a las leyes y reglamentos.

2.- Opinión respecto a los estados financieros y sus registros en los libros contables de la Compañía.

Todos los libros de contabilidad de la Compañía y las operaciones realizadas, los estados financieros correspondientes al año 2012 fueron revisadas y analizadas minuciosamente, y verificando que todas las operaciones, tanto contables como administrativas han sido efectuadas transparente y legalmente, Cúmplame dictaminar el informe en forma favorable al ejercicio fiscal 2012, poniendo en consideración a los señores miembros de la Junta aquí presente y a la vez sugiriendo a los compañeros se dignen aprobar los estados financieros del año 2012.

Es todo cuanto les puedo informar, Señores Accionistas de la Compañía Rutas Antañas S.A.

Atentamente:


Manuel Cuascota Torres

COMISARIO